

## ✉ díganos lo que piensa

Área de Opinión.  
Empresa Editora El Comercio.  
Jr. Miró Quesada 300  
Lima 1, Perú

CONTÁCTENOS ▶ [delfector@comercio.com.pe](mailto:delfector@comercio.com.pe)

Señores lectores: El Comercio agradece sus cartas. Es imprescindible que escriban en ellas su nombre completo, documento de identidad, dirección y teléfono. Nos reservamos el derecho de editarlas.

### La voz del vocal

Señor Director:

Manifiesto mi profundo malestar ante la información del 10/8/08 "Jefe del CNM defendió a vocal corrupto". Se debe considerar el efecto dañino que sobre las personas involucradas puede tener la información errada o sesgada. La información propalada ha superado el límite de la libertad de información, ya que de la noticia difundida se aprecia que fui sancionado por la OCMA por un caso de soborno (en el cual no participé como ha quedado establecido tanto en ese órgano como a nivel del Ministerio Público) con diez días de suspensión sin goce de haber (la sanción que se me aplicó fue por cuestiones procesales y no por corrupción). Se ha usado palabras que insinúan que la sanción ha sido por el caso de so-



**IN FRAGRANTI.** Nos replica el fiscal Carvajal que no estuvo en este acto corrupto, pero se le sancionó por su vinculación con él.

bornio detallado en su información; e incluso que dicho antecedente de corrupción no ha sido tomado en cuenta por el presidente del CNM, el doctor Peláez Bardales y los otros consejeros cuando me evaluaron

y ratificaron. Esta información sesgada me habilita el ejercicio del derecho de rectificación. De otro lado, debo manifestarle que en el ambiente judicial no me conocen con ningún apelativo. Respetto a los

bienes que he podido obtener, tanto sus montos como su origen, son de conocimiento de la OCMA, ya que a principio de todo año judicial remitimos una información detallada que también ha sido de conocimiento del CNM en el proceso de evaluación y ratificación, no encontrándose irregularidad alguna en mi desempeño como magistrado del Poder Judicial, motivo por el cual fui ratificado por unanimidad. La información difundida, sesgada y mal intencionada en cuanto a mi persona, repercute negativamente en mí a nivel personal, familiar como social.

Atentamente,  
**ANDRÉS CARBAJAL PORTOCARRERO**

Vocal Superior  
DNI 06204464

El vocal Andrés Carvajal admite que fue sancionado por la OCMA por haber incurrido

en faltas procesales en el juicio que tenía a su cargo (el proceso del empresario Esteban Zimic), durante el cual ocurrió el soborno al ex vocal Pablo Rojas Zuloeta, de ahí la relación entre ambos. Si la OCMA lo sancionó es porque encontró deficiencias en la participación de Carvajal y una sanción de diez días de suspensión sin goce de haber es un antecedente delicado en la trayectoria de un juez. Por cosas más leves muchos magistrados no han sido ratificados. Por eso nos extraña que, a pesar del antecedente, lo ratificara el CNM presidido por Edmundo Peláez Bardales, quien –por coincidencia– en 1998 fue abogado del vocal corrupto Pablo Rojas Zuloeta. Por lo demás, días antes de producirse la coima, la OCMA filmó a Andrés Carvajal almorzando con Pablo

### FE DE ERRATAS

En la página 15 de Casa y Más, que se publicó ayer, consignamos erróneamente que ese mismo día aparecerían con el Diario las nuevas fichas de la colección Naturaleza en Casa. Lo correcto es que salen hoy.

En la columna Mucho Ojo del 11/8/08 se dijo por error que Mávila Huertas y Raúl Tola conducen el noticiero "Primera edición". Como bien se sabe, conducen "América Noticias. Edición central".

Rojas y con el abogado Dorian Talavera, los dos protagonistas principales del pedido de coima al empresario Zimic.

### FILOSOFEMAS

## En defensa del puericultorio

Francisco Miró Quesada Cantuarias

Filósofo



perteneciente a la Sociedad de Beneficencia de Lima Metropolitana, se inauguró el 9 de marzo de 1930 y desde esa fecha ha albergado a varias generaciones de niños huérfanos y en extrema pobreza o en abandono material o moral, con la finalidad de velar por ellos y otorgarles las herramientas ne-

cesarias para que sean personas útiles a la sociedad.

En un magnífico artículo recientemente publicado en esta misma página, monseñor Luis Bambarén, presidente de Misión por la Paz, dice que "el puericultorio Pérez Aranibar es todo un símbolo emblemático de lo

que hizo la sociedad civil de Lima, con enorme y ejemplar generosidad, motivada por un noble principio: Queremos que los niños huérfanos tengan lo mismo que nuestros hijos. Es un verdadero hogar donde los niños viven felices y muy bien cuidados con amor".

Con este objetivo, el 13 de junio entregó en Palacio de Gobierno una carta dirigida al señor presidente Alan García, en la que menciona que: "Frente a las propuestas de vender el puericultorio y darle usos comerciales, estoy seguro, señor presidente, de que usted será el primero en oponerse".

Han pasado 77 años desde que viene operando y muchas de sus instalaciones están dete-

rioradas, por lo que actualmente, hay mucho que refaccionar y acondicionar con el fin de mejorar su capacidad de acogida y buen servicio. El objetivo en que están empeñados para su octogésimo aniversario, que será de aquí a tres años, es de llegar a albergar a 1.500 niños, es decir, doblar su capacidad de acogida.

El prestigio del puericultorio es demasiado grande. Siempre tendrá que existir. ■■

### BIOCOMBUSTIBLES, AGROENERGÍA Y MEDIO AMBIENTE

## Un debate pendiente

Anna Zucchetti

Bióloga



Osinergmin tuvo el acierto de organizar un debate de alto nivel técnico y político sobre uno de los temas de mayor actualidad en América Latina y el mundo: los biocombustibles. Frente a la crisis del petróleo y al cambio climático, los biocombustibles han sido presentados –por algunos– como la panacea para

generar mayor autonomía energética y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Pero la promoción de la caña, la palma aceitera y del maíz para producir energía ha suscitado diversas polémicas, pues existe información contradictoria respecto a su balance energético (en algunos casos, se consume más energía en producirlos que la energía que generan) y sobre su impacto en el precio de los alimentos (variable desde el 3% al 80%, según a quien se consulte), además de sus reales beneficios ambientales.

Las experiencias de Brasil y Colombia demuestran que, a través de una política nacional de largo plazo que tenga adecuadas previsiones sociales y ambientales, los combustibles de origen biológico pueden convertirse en una opción rentable que dinamiza el empleo rural, promueve la autosuficiencia energética e, incluso, contribuye a reducir la contaminación. Brasil ha desarrollado toda una industria alrededor del etanol y es, ahora, exportador de energía, tecnología y conocimiento sobre el tema. Colombia está desarrollando un

interesante esquema que da prioridad al empleo masivo rural bien remunerado en proyectos de agrocombustibles, en los cuales los campesinos son socios de los negocios. Bogotá, promoviendo el consumo obligatorio de gasolina con un contenido mínimo de 10% de biocombustible, ha reducido la emisión de 2 millones de toneladas de CO<sub>2</sub> en los últimos años.

El Perú, como otros países de la región, tiene ventajas comparativas para la promoción de cultivos energéticos, como el clima y la disponibilidad de tierras eriazas, además de especies particulares de la selva (el piñón o la higuera) cuyo potencial energético aún debe investigarse en profundidad. Pe-

ro si no se desarrolla una política nacional con un enfoque integral, que no se preocupe solamente de facilitar las inversiones sino de generar desarrollo rural y prevenir los impactos ambientales potenciales de los biocombustibles, los daños pueden ser mayores a los beneficios. El doctor Luis Paz, sabio peruano experto en el tema, nos alerta sobre las posibles consecuencias como la deforestación de la selva, la destrucción de la biodiversidad, la inseguridad alimentaria y los conflictos por agua y tierras. El ministro Brackya ha definido tres condiciones mínimas para una política agroenergética: uso eficiente del agua, aprovechamiento de eriazos y conservación de los bosques.

Es claro que una política de biocombustible debe articularse estrechamente a una política energética que dé prioridad ante todo la eficiencia energética y el desarrollo de otras fuentes de energía sostenible; a una institucionalidad ambiental que garantice el cumplimiento de las reglas de juego (en particular, de ordenamiento territorial y de fiscalización ambiental, hoy casi ausentes), y a una política de seguridad alimentaria.

Los biocombustibles constituyen una oportunidad para la inversión, la inclusión y la investigación, y pueden desarrollarse adecuadamente si se aplican estándares de sostenibilidad. Estamos en el momento propicio para que así sea. ■■

**HONDA**  
The Power of Dreams

EL FINAL DEL CAMINO PARA LOS DEMÁS,  
SERÁ TU PUNTO DE PARTIDA.



ALL NEW  
**PILOT 4x4**  
TECNOLOGÍA PARA TODO TERRENO

#### ECONOMÍA



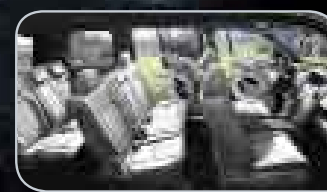
Sistema de Cilindros Variable (VCM) que te permite avanzar con 6, 4 ó 3 cilindros según las condiciones del terreno logrando un mayor ahorro de combustible. Motor I-TEC V6 de 253HP. Único en su categoría.

#### LUJO



Nuevo diseño interior con acabados de lujo en todos sus detalles.

#### COMODIDAD



Tres filas de asientos para 8 adultos cómodamente sentados, 2.464lt. de capacidad de carga. El más amplio de su categoría.



CONCESIONARIOS: FASTLANE SURQUILLO: Av. Nueva Tomás Marsano 280 Telf.: 446-4422, JAPAN AUTOS SAN BORJA: Av. San Luis 2445 Telf.: 224-3604, JAPAN AUTOS JAVIER PRADO: Av. Javier Prado Este 1197 Telf.: 475-0445, MASAKI CAMACHO: Av. Javier Prado Este 5446 Telf.: 612-7500, AUTOMOTORS IMPORT S.A.C. (TRUJILLO): Panamericana Norte Km. 557 Telf.: 044-246187, PANAMOTOR (AREQUIPA): Av. La Marina esquina con 28 de Julio, Vallecito - Cercado Telf.: 054-286887, PANDERO: Av. Dos de mayo 1395 - San Isidro. Telf.: 619-1212 anexo: 1414. SERVICIO TÉCNICO A NIVEL NACIONAL: Arequipa, Trujillo, Iquitos, Piura, Pucallpa, Chiclayo, Huancayo, Cusco y Cajamarca.  
[www.honda.com.pe](http://www.honda.com.pe)



**HONDA**